

IMÁGENES DIALÉCTICAS DEL PATRIARCADO. PARA UNA TEORÍA CRÍTICA FEMINISTA

Dialectic Images of Patriarchy. For a Feminist Critical Theory

DINORA HERNÁNDEZ*
dinorahelo@gmail.com

Fecha de recepción: 18 de febrero de 2020

Fecha de aceptación: 27 de agosto de 2020

RESUMEN

El objetivo central de este artículo es mostrar algunos perfiles de una Teoría crítica feminista desde la negatividad. Se parte de las reflexiones de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer sobre la situación de las mujeres, para proponer una relectura de estas como imágenes dialécticas del patriarcado. Sostengo que una recuperación de su pensamiento, retomando la figura la imagen dialéctica, puede contribuir a revitalizar la potencia crítica guardada en sus análisis sobre la asimetría entre los sexos-géneros. Además, considero que este entramado crítico, vertido principalmente en *Dialéctica de la Ilustración*, está estrechamente relacionado con los trabajos de los teóricos críticos sobre anti-semitismo, autoritarismo y prejuicio. El artículo intenta visibilizar la importancia y vigencia de algunos motivos de la Teoría crítica, para adentrarse en las tensiones que explican la condición de las mujeres y la violencia ejercida contra ellas en la sociedad actual.

Palabras clave: negatividad; imagen dialéctica; feminismo; patriarcado; violencia.

ABSTRACT

The central purpose of this article is to show some profiles of a feminist Critical Theory from negativity. It is based on the reflections of Theodor W. Adorno and Max Horkheimer about the situation of women, to propose a review of them as dialectical images of the patriarchy. I argued that a recovery of his thinking, taking up the figure of the dialectical image, can contribute to revitalize the critical power kept by his analyses on the asymmetry between the sexes-genders. In addition, I consider that the critical framework, poured mainly into *Dialectic of Enlightenment*, is closely related to the works of the critical theorists on anti-Semitism, authoritarianism and prejudice. The article attempts

* Universidad de Guadalajara (México).

to highlight the importance and validity of some Critical Theory ideas, in order to go further out into the tensions that explain the status of women and the violence wielded against them in today's society.

Keywords: negativity; dialectical image; feminism; patriarchy; violence.

¿En qué ángulos de la Teoría crítica se inscribe la pretensión de una Teoría crítica feminista desde la negatividad? Este intento es parte del viraje hacia los vencidos y las víctimas del proceso civilizatorio, el cual que supuso la lectura de la historia propuesta por Walter Benjamin en tanto que el patriarcado puede concebirse como una figura de poder inherente a la historia de la humanidad. La tentativa de este trabajo parte, asimismo, de los análisis sobre la potencialidad disruptiva de las minorías, así como su relación con los movimientos sociales y de liberación llevados a cabo por Herbert Marcuse¹. Pero, primordialmente, el objetivo propuesto se instala al interior de los planteamientos de Theodor W. Adorno relativos a la crítica de la violencia contra diversos individuos y grupos minorizados.

El pensamiento de Adorno, en tanto Teoría crítica negativa, se caracteriza por enfocarse en mostrar las tensiones en las cuales aparece la vida dañada dentro de la modernidad; en este ángulo de su pensamiento, su cometido es dar cuenta de las lógicas objetivas y subjetivas de generación de violencia. Considero que, a partir de estos planteamientos, es posible rastrear elementos para una crítica de la violencia contra las mujeres en la sociedad contemporánea, cuyo rasgo distintivo sería la ponderación de la perspectiva del antagonismo. Si la Teoría crítica parte de la constatación de un estado alienante y cosificante de todo lo vivo, al que ha conducido la hegemonía de la razón instrumental y la lógica de la identidad, una Teoría crítica feminista buscaría arrancarle, a este ejercicio de pensamiento, lo que pueda decir acerca del sistema sexo-género en sus manifestaciones más dominativas y violentas y, a un tiempo, trataría de conducirlo hacia los sitios que permitan expresar y dar sentido del fenómeno, en sus encauzamientos actuales.

¹ Las reflexiones de Marcuse destacan, además, dentro de la estela de este trabajo, por su diálogo con el movimiento feminista de su tiempo. Creo que los aportes del feminismo permiten a Marcuse abrir la idea de socialismo hacia la inclusión de una dimensión no patriarcal (Marcuse: 1984), a la que se suman los componentes no racistas y no especistas, identificables, asimismo, en las reflexiones de Adorno, Horkheimer y Benjamin.

Algunos emplazamientos de la Teoría crítica para el desarrollo de una reflexión feminista han sido ya intentados por teóricas como Neus Campillo, Drucilla Cornell, Renée Heberle –la discípula de Adorno–, Regina Becker-Schmidt y, recientemente, de modo muy enérgico, por Roswitha Scholz. Estas autoras ubican su reflexión feminista, por lo menos en parte, en la coordenada de la Teoría crítica negativa, a contracorriente de la tendencia predominante a identificarla con el “cambio de paradigma”, buscando entramados de comprensión feministas, cuyo punto de partida es la filosofía de Jürgen Habermas². No es esta última la ruta que anima el presente trabajo. Ante el aumento sórdido de la violencia contra las mujeres y diversas disidencias sexuales, creo pertinente recuperar el espíritu negativo de la Escuela de Frankfurt, en lo que aporte a la comprensión de las lógicas objetivas y subjetivas de producción y reproducción de la violencia; en el entendido de que, antes de dar el paso hacia la zona de las soluciones, es preciso contar con un diagnóstico profundo de la situación del momento.

Así pues, este trabajo tiene el objetivo de desplegar algunos motivos de la reflexión de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer sobre la condición de las mujeres. Sostengo que una relectura de estas ideas, a través de la figura de las imágenes dialécticas, contribuye a recuperar la potencia crítica de los análisis del patriarcado llevados a cabo por estos pensadores. Se tratará, entonces, de realizar una incursión inmanente por la Teoría crítica; para ello, el trabajo recorre *Dialéctica de la Ilustración*, sin olvidar que una aproximación adecuada al pensamiento de los frankfurtianos siempre exige la busca de constelaciones que rebasen los límites de un solo texto.

² Como es el caso de la posición pragmatista de Nancy Fraser y de la filosofía política de Iris Marion Young. Del planteamiento de estas dos filósofas se infiere que se trata de partir, para discutir con él y reformularlo, del cambio generacional propuesto por Habermas y sus sucesores, a fin de pensar una teoría feminista reivindicadora de los aciertos de la modernidad, resituando dicho proyecto al interior de un modelo democrático sensible a las diferencias (Young, 1996: 99-104). Una teoría feminista capaz de socavar los sesgos de la dicotomía público-privado habermasiana, para dar paso, tanto a la aceptación de la existencia de una generización que trasciende la esfera privada, como a la realidad de una politización de la vida íntima. Este último es el caso de Fraser, quien aboga por una «teoría crítica feminista-socialista del capitalismo de bienestar», quien, no obstante separarse críticamente de Habermas, advierte de no caer en la confusión de pensar que su postura se distancia de este radicalmente, antes bien, la filosofía habermasiana, sostiene, plantea elementos aportadores para su posición (Fraser, 1990: 65-71).

1 IMÁGENES DIALÉCTICAS DEL PATRIARCADO

La importante obra de Adorno y Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*, publicada en los albores de la posguerra, es sin duda uno de los textos más potentes del siglo pasado. La fuerza de este libro radica en su capacidad de dar cuenta de la lógica de la identidad, la cual subyace a la destructividad moderna, una tendencia que ha venido adquiriendo relieves novedosos, pero sin negar sus principios medulares. Debido a esta potencia, la reflexión vertida en las páginas de dichos fragmentos filosóficos contiene el espíritu de la crítica de la sociedad, que necesita cada vez con más urgencia nuestra época.

Dialéctica de la Ilustración está construido a partir de una imagen dialéctica, una imagen que se complejiza, a su vez, a través de otras imágenes, en una auténtica constelación. Las imágenes dialécticas son el modo de interpretación que Adorno, en estrecha cercanía con el pensamiento de Benjamin, pone en juego en sus textos de naturaleza más filosófica a fin de mostrar el nexo entre civilización y barbarie y, con ello, desmitificar la idea de progreso que subyace a la narrativa de la modernidad. Mediante la noción de “fantasía exacta”, Adorno nos aproxima a una concepción del conocimiento que rebasa el marco del idealismo trascendental para resituar la preeminencia del objeto preformado socialmente (Adorno, 1991a: 99) y así señalar cómo su universalidad (conceptualidad) le viene dada por la “forma mercancía”; el objeto adquiere consistencia, en primera instancia, por la mediación social, y no por la forma de la objetividad, no por la estructura de conocimiento (Adorno, 1992: 179-180). El trasfondo conceptual del objeto -mediado socialmente- es el principio de cambio, el valor, que se rige por la subsunción de trabajos diversos, en la forma universal del tiempo abstracto.

El otro componente esencial de la imagen dialéctica es su dimensión temporal. En su ensayo “La idea de historia natural”, Adorno plantea que las imágenes dialécticas no remiten al encuentro con un comienzo o nacimiento de un estado de cosas -con lo originario-, sino a un momento inserto en el mismo movimiento histórico. De acuerdo con lo anterior, el “origen” sería un instante de la historia, que pertenece a un entramado social y del cual se interpreta su sentido actual (1991b: 125-126). En la estela de la concepción de Benjamin (2008), para Adorno, la identidad de la historia consiste en su trama desastrosa; pasado y presente se entretajan en su sentido catastrófico en la medida en la cual dejan residuos violen-

tados por su avanzar progresivo. Como sostiene José Antonio Zamora (2004), para Adorno, se trata de enfrentarse al pasado a partir de una dialéctica entre lo arcaico y lo moderno, de generar un hueco en el mundo inmerso en el mito, por el que se haga brecha la razón crítica. La lectura negativa de la historia radica en encontrar, no el comienzo de un evento, sino el evento que le antecede, en cuanto que con este comparte similitudes estructurales y funcionales, recuperar los momentos en los cuales se esclarece cómo la modernidad reproduce, en su marcha, la catástrofe; negando así sus propios supuestos. De este modo, la temporalidad de las imágenes dialécticas no implica una proyección de un momento actual, esto sería posible solamente en una concepción lineal del tiempo, que este modo de interpretación intenta poner en tela de juicio y, simultáneamente, dejar atrás.

Así pues, las imágenes dialécticas, cuya concreción es cercana a la forma de la alegoría, son herramientas críticas que ponen en escena planos temporales distintos en relación de identidad y diferencia. Por medio de este recurso, Adorno y Horkheimer desmitifican la idea de progreso de la autoconsciencia temporal de la modernidad. Al dialectizar el mito y la Ilustración, los autores tratan de explicar cómo el progreso implica la regresión, sin identificarse plenamente con esta, y la manera como el mito pervive en formas novedosas en la sociedad vigente; o lo que es más contundente aún, que las manifestaciones de progreso aparecen entremezcladas con su aparente contrario: la barbarie. De ahí entonces que los frankfurtianos consideren la barbarie contemporánea, moderna, no la regresión a un estadio de civilización menor o atrasado, sino un acompañamiento inmanente de los procesos civilizatorios mismos. De este modo, *Dialéctica de la ilustración* pudiera verse como un muestrario de las estructuras compartidas entre ilustración y mito –aparentes opuestos– las cuales son: el dominio, el ciclo, la repetición y el destino.

Lo dicho nos pone en condiciones de comenzar a incursionar en el planteamiento de *Dialéctica de la Ilustración*. En esta obra magna, Adorno y Horkheimer muestran, entre otras, una imagen dialéctica de la constitución de la subjetividad moderna, la del “sujeto soberano”, su instrumentalidad y despliegue como un tipo de experiencia inclinada al dominio sobre el mundo; el “sujeto soberano” asimila constantemente la realidad a naturaleza, cosificando todo lo vivo. Dentro de la extensa crítica a las derivas de la modernidad contenidas en el texto, conviene poner atención a la lectura de *La Odisea*, y de la misma, a la interpretación que Adorno y Horkheimer emprenden al respecto de Penélope, Circe y las siervas de

Odiseo. En el *Excursus I*, “Odiseo, o mito e Ilustración”, se presenta la interpretación de los personajes de Circe y Penélope vistas como imágenes dialécticas y tomadas en par debido a que, con ellas, se configura un vínculo de complementariedad en la reproducción del patriarcado. En un momento posterior, consignado al cierre del *Excursus*, encontramos la imagen de las siervas, con ellas nos introducimos en el examen crítico de una narrativa de la violencia contra las mujeres.

A contracorriente de la atención excesiva que ha recibido Odiseo en las lecturas de esta obra, en este trabajo se trata de recuperar las reflexiones de los teóricos críticos, en torno a la figura de las mujeres. El personaje de Odiseo representa el proceso de constitución de la subjetividad moderna y de la experiencia ilustrada, y el análisis de los personajes de las mujeres mencionadas se sostiene, en gran medida, de la tesis de que el “sujeto soberano” es un sujeto también patriarcal: “La humanidad ha debido someterse a cosas terribles hasta constituirse el *sí mismo*, el carácter idéntico, instrumental y viril del hombre, y algo de ello se repite en cada infancia” (2016: 85). En este sentido, la dialéctica de la Ilustración de Adorno y Horkheimer es también una imagen de la configuración del patriarcado, de los modelos de masculinidad y feminidad hegemónicos modernos, así como de la violencia que este despliega contra las mujeres en la sociedad contemporánea.

2 CIRCE Y PENÉLOPE: CUADRÍCULA DEL PATRIARCADO Y SUBJETIVACIÓN DEL DOMINIO MASCULINO

La interpretación de los personajes de Circe y Penélope, que aparece en el primer *Excursus* de “Concepto de Ilustración”, son imágenes de las relaciones de dominio entre los sexos; en el análisis de Adorno y Horkheimer, las figuras de estas dos mujeres están puestas en tensión dialéctica. En el caso de la maga Circe, se trata de un modelo de feminidad que disloca la subjetividad de los varones y el orden temporal racional al ofrecer los dones del placer y el olvido a cambio de la autonomía del “sí mismo”; caídos en la seducción de Circe, los varones aniquilan su individualidad, retornan a una fase anterior en el desarrollo de la especie. Según los frankfurtianos, la relación de la maga con Odiseo es la del deseo y el mando dentro de la lógica de la renuncia. Odiseo se acuesta con la *hetaira*, precisamente, porque abdica de la realización del impulso sexual, mostrando con ello que el precio del dominio es la autonegación como naturaleza. Con este planteamiento, Hork-

heimer y Adorno construyen un modelo del autocontrol y mutilación imprescindibles para la formación del Yo; a fin de evitar ser castrado, rebajado en su virilidad, el individuo, Odiseo, se autocastra simbólicamente.

El autodomínio del “sí mismo” es el precio que paga quien desea acceder al placer prometido por Circe. Como sostiene Neus Campillo en este punto, quien se resiste al deseo construye un puente de comunicación con la *hetaira*; en cambio, quien se deja llevar por el impulso, sucumbe y retorna (es convertido en cerdo)³. Para Campillo, el análisis vertido en *Dialéctica de la Ilustración* ejemplifica el modo como la autonegación es la plataforma de la “socialidad” entre los sexos al ser Circe –la mujer– quien la demanda; simbolizando así la participación femenina en la reproducción del régimen patriarcal (Cf. 1993: 22-27). En este sentido, Adorno y Horkheimer señalan: “Para conceder el placer, Circe pone la condición de que el placer haya sido desdeñado; la última *hetaira* se revela como el primer carácter femenino. En la transición del mito a la historia, ella hace una contribución decisiva a la frialdad burguesa” (2016: 119). Así pues, de acuerdo con esta interpretación, los sexos coparticipan de la ruptura afectiva, el distanciamiento emocional y la frialdad; actitudes que facilitan la supervivencia del individuo moderno dentro del proceso de la civilización⁴.

Si Circe es una de las figuras arquetípicas de las mujeres proveedoras de placer, al margen de las coordenadas de las relaciones de los sexos sancionadas legítimamente, Penélope, la esposa, participa del orden patriarcal como pilar de la institución matrimonial. Al reconocer diligentemente a Odiseo como dueño y señor suyo, y con ello salvaguardar toda posibilidad de incurrir en una falta de lealtad, ella simboliza la condición de apéndice y mediación del poder social del varón – para ello recordemos la célebre escena del reconocimiento de Odiseo una vez que

³ Con respecto a este último punto, cabe hacer una pequeña digresión que matice la postura de Adorno y Horkheimer en lo relativo al significado de la regresión: mientras en la narrativa de Homero la vuelta hacia atrás es siempre «caída», los frankfurtianos reconocen en la conversión de los hombres en animales, el efecto del hechizo de Circe, una promesa de reconciliación con la naturaleza; de este modo, Circe representa también el acercamiento, sin la mediación cosificante, a la vida, a la pulsión y al deseo no instrumentalizados (Cf. Adorno y Horkheimer, 2016: 117).

⁴ En su análisis de estos dos personajes femeninos de *La Odisea*, Neus Campillo (1993) ha sabido resaltar la relevancia que puede tener el uso de la alegoría para una reapropiación feminista adecuada del pensamiento de Adorno y Horkheimer, que deje de lado la visión de Habermas sobre los derroteros supuestamente aporéticos y catastróficos de *Dialéctica de la Ilustración*.

el héroe retorna a casa⁵–; una imagen que los frankfurtianos aprovechan para mostrarnos la esencial accidentalidad de las mujeres dentro del orden patriarcal (Cf. 2016: 120). Adorno y Horkheimer recuperan la visión de Homero acerca de Penélope para apuntar hacia el modo como el matrimonio supone la sumisión de las mujeres y, a su vez, el sostenimiento del dominio masculino a través de la figura de la mujer-esposa. Retomaré este motivo en el siguiente apartado a propósito de la relación entre patriarcado y ley.

De estas reflexiones de Adorno y Horkheimer se desprenden un par de tesis. En primera instancia, una dialéctica de los sexos desde la relación recíproca entre los roles femeninos de la esposa y la *hetaira*: Penélope –la esposa– preserva la institución matrimonial, mientras que Circe provee placer, pero las dos simbolizan la subordinación del deseo y el afecto al orden de la propiedad. En segundo lugar: la contención o negación del deseo son condiciones del amor en la sociedad civilizada; la apertura afectiva requiere, contradictoriamente, de la garantía de frialdad y distanciamiento emocional: “Justamente en el amor mismo el amante es puesto en error y castigado. La incapacidad de dominarse a sí mismo y dominar a los demás, de la cual es testigo su amor, es motivo suficiente para negarle el cumplimiento de este. Con la sociedad se produce, ensanchada, la soledad”. (Horkheimer y Adorno: 2016, 119).

La reproducción del dominio patriarcal se lleva a cabo a través de una cuadrícula que instituye sitio y funciones para los sexos-géneros. Los personajes de Penélope y Circe son representados por Homero a través de la lente de las expectativas del patriarcado antiguo; ellas son apéndices del mundo masculino, sustentos del deseo reglamentado, la reproducción legítima y la propiedad del terrateniente. En la antigüedad, el surgimiento y sostén de esta cuadrícula de la dominación de los varones implicó una alta carga de violencia contra las mujeres, que Adorno y Horkheimer dejan implícita en estos fragmentos del *Excursus I*, pero será analizada en todo su dramatismo al cierre del relato, como veremos en el siguiente apartado de este trabajo.

⁵ En el canto XXIII, Homero narra la prueba de identidad decisiva a la que Penélope somete a Odiseo, el poeta muestra el momento, crucial, cuando el rey de Ítaca exhibe las evidencias contundentes de la legitimidad de su deseo de recuperar mujer y reino; la cual consiste en la historia de la fabricación de su lecho nupcial a partir de un olivo (Cf. 1993: 475).

La subjetivación femenina del patriarcado es una variante de la participación de los dominados en la ideología dominante. Este fenómeno da cuenta de la conformidad a fines y procesos que atentan contra los intereses efectivos de las personas. No obstante, contar con una gran carga simbólica, y a un tiempo gracias a ella, esta participación en la ideología opresora tiene efectos reales para los dominados. Esta aprobación no es siempre –de hecho, casi nunca– ni voluntaria ni consciente; más bien obedece a procesos complejos de generación de consentimiento coactivo con respecto a una condición subordinada, que están sujetos a diversas formas de violencia, tanto implícita y sutil, como física y material. En este sentido, la violencia simbólica (Bourdieu, 2000) actúa mediante la sutileza y la naturalización, atenuando sus efectos de dominación en las víctimas, lo cual explica la magnitud de su poder. La manera como los roles de hombres y mujeres se hacen efectivos, además de involucrar un conjunto de instituciones, es a través de esquemas de percepción, apreciación, pensamiento y acción, actuando como “trascendentales históricos”; inclinaciones que obedecen más al desconocimiento que a una racionalidad y voluntad deliberativas, funcionando con un “efecto automático y sin agente” del orden androcéntrico (Bourdieu, 2000: 49, 54). Con respecto al último punto, es necesario hacer un importante matiz: la asignación de los roles de género es asimétrica, los efectos de la estructura actúan diferencialmente entre hombres y mujeres; en el caso de los varones, Bourdieu habla de una “alienación benéfica”, que otorga a los hombres, a través de instituciones y prácticas, el lugar del privilegio del dominador y los dota de la *libido dominandi* (deseo de dominar) (Cf. 2000: 97). Estas determinaciones sociales de las relaciones sexo-genéricas permiten comprender la ausencia de resistencia y la minusvalorización de las mujeres como un fenómeno difícilmente atribuible a una sumisión deliberada, y obliga a reconocer en estos hechos los efectos de subjetivación de la estructura. De acuerdo con Bourdieu, la subordinación de los dominados responde, en gran medida, a la ausencia de herramientas que permitan ir más allá de los esquemas con los cuales se genera su sentido de realidad, la cual es efecto de la misma lógica de dominio que los somete (Bourdieu, 2000: 51).

La narrativa sobre Circe y Penélope revela, en una primera aproximación, la lógica de la dominación masculina analizada por Bourdieu. Circe habla de los efectos negativos de sus poderes mágicos y de seducción en la pluma de Homero, puesto que estos atentan contra la virilidad; sin embargo, al final de cuentas, no consi-

guen trastocar realmente el poderío de Odiseo. Mientras Penélope, en su función de esposa, se ajusta al cumplimiento cabal del papel asignado por el dominio masculino a las mujeres. Pero, en un primer acercamiento al *Excursus I*, pareciera que esta presentación es adjudicable, asimismo, a la interpretación de Adorno y Horkheimer, con ello puede generarse la impresión de un sesgo patriarcal por parte de los teóricos críticos; en la medida en la cual colocan a las figuras femeninas en una coparticipación con el régimen que las somete, la cual pareciera libremente consentida y conducente a una pasividad culpable. A fin de evitar este terrible malentendido, es preciso hacer algunas acotaciones importantes.

Al referir la condición de las figuras de Circe y Penélope en calidad de imagen dialéctica de la condición de la mujer, que es subjetivada y reproductora de la dominación masculina, los autores no están reivindicando esta situación deficitaria del sexo femenino, sino haciendo una denuncia de lo que el poder patriarcal y sus instancias sociales –objetivas y subjetivas– han provocado en este. Así entonces, Circe y Penélope, como parte de la cuadrícula del patriarcado, son reductos de la naturaleza dominada. Este encuadramiento se explicita en el *Excursus II* de *Dialéctica de la Ilustración*, “Juliette, o Ilustración y moral”. En el texto, los frankfurtianos muestran el modo como las mujeres, dentro de la lógica del dominio de los varones, son reducidas a naturaleza, y este movimiento implica, no una regresión a un principio originario, sino la cosificación y el daño del que ellas son objeto dentro del proceso de la civilización. Al interpretar esta conversión de las mujeres en cosa, a partir de una imagen dialéctica, los autores ponen a discusión la situación minimizada del sexo femenino en la modernidad capitalista.

El hombre como señor niega a la mujer el honor de individualizarse. La mujer individual es socialmente un ejemplo de la especie, exponente de su sexo, y así, enteramente dominada por la lógica masculina, representa a la naturaleza, sustrato de incesante subsunción en la idea, de incesante sometimiento en la realidad. La mujer como presunto ser natural es producto de la historia que la desnaturaliza (2016: 153).⁶

⁶ Esta asociación de las mujeres con la naturaleza ha sido leída, algunas veces, a través de un concepto limitado de naturaleza que, de sostenerse, redundaría en una franca contradicción de los teóricos críticos con su posición dialéctica y negativa (Cf. Puleo, 1992: 118-120). Para Adorno y Horkheimer, las mujeres, junto con todo lo vivo, han sido reducidas a cosa y medio por el «sujeto soberano»; la subjetividad constituyente que hace participar a toda realidad de la dominación. La identificación de las mujeres con la naturaleza no alude a ninguna esencia presocial, sino a la pro-

Es de hacerse notar que Odiseo, al ser la figura prototípica del individuo patriarcal, también es efecto de la mutilación civilizatoria. Es decir, más allá de la tentación de caer en explicaciones maniqueas de la relación entre los sexos-géneros, Adorno y Horkheimer se decantan por la idea de que, en el entramado de dominación del sistema patriarcal, constituido a través de la asimetría entre hombres y mujeres, no hay ganadores absolutos; en la “sociedad plenamente socializada” todos somos, en mayor o menor medida, subjetividades dañadas.

Dos fragmentos de *Minima moralia* pueden ayudarnos a ampliar la comprensión de Adorno acerca de la subjetivación femenina y masculina dentro del orden patriarcal moderno capitalista. En el fragmento 24 de este libro, titulado “*Tough baby*”, Adorno (1987: 94) habla del “principio masculino”, de los rasgos de la masculinidad dominante y hegemónica difundidos por la industria cultural. Sin embargo, se entiende que esta masculinidad, en tanto “principio”, es arquetípica, es la del varón seguro de sí y duro, de aquel capaz de arremeter contra los débiles debido a la rudeza de su constitución, la cual tiene detrás el sufrimiento y la penuria emocional. Este motivo conecta con las indagaciones sobre la personalidad autoritaria, de la cual trataré brevemente en el siguiente apartado.

En el fragmento 59, “Desde que lo vi”, el teórico crítico explica los rasgos del “carácter femenino”. Señala el modo en el cual el ideal de feminidad ha sido construido a medida por la “sociedad masculina” –nótese cómo identifica sociedad con masculinidad, a fin de darle peso al componente patriarcal de la civilización–. Adorno sostiene que el “carácter femenino” es la copia de la positividad masculina y, en concordancia con la cita del *Excursus II* referido anteriormente, señala: “Lo

ducción, siempre violenta, de las mujeres como cosas; ellas son producto de la sociedad, mediadas por la estructura patriarcal y capitalista, y producidas históricamente. Puleo ve en Marcuse un biologicismo y una ontología de los sexos, y es así como el teórico crítico despeja este cuestionamiento en las primeras líneas de «Marxismo y feminismo»: «Unas palabras sobre la cuestión de si las cualidades «femeninas» están condicionadas socialmente o son más bien *naturales*, biológicas. Mi respuesta es la siguiente: más allá de todas las evidentes diferencias en lo fisiológico entre hombre y mujer las cualidades femeninas están, en verdad, determinadas por lo social» (1983: 9). Una lectura que intente hacerle justicia al planteamiento de la Teoría crítica tendría que ser, necesariamente, dialéctica, comprender el modo como la naturaleza, representada por las mujeres, es efecto de una relación de dominación. De este modo, si seguimos el argumento vertido por Marcuse, en el ensayo anteriormente referido, nos encontramos con la afirmación de que las cualidades de las mujeres (receptividad, pacifismo, ternura), potencialmente aportadoras para a una sociedad futura, liberada de la agresividad y el dominio, han sido generadas en el desarrollo mismo de la sociedad patriarcal y capitalista. Por tanto, la naturaleza, a la que el teórico crítico vincula a las mujeres, no consiste en la posesión de cualidades de exterioridad radical o de principio originario.

que dentro del sistemático enmascaramiento burgués se denomina naturaleza, es simplemente la cicatriz que deja la mutilación producida por la sociedad” (1987: 94). Así pues, socialmente mediada, la feminidad ajustada al instinto demandado por el imperativo masculino es efecto de la violencia, la cual hace encajar la identidad de las mujeres en sus directrices. Además, Adorno perfila un sentido más en este fragmento: la naturaleza, con la cual se identifica a las mujeres, no corresponde a lo originario, ni a principio alguno positivizado, porque esta refiere a lo negativo, a la no identidad, lo cual sugiere una idea de naturaleza no dañada, porque: “la imagen de la naturaleza no deforme brota primariamente de la deformación como su antítesis” (1987: 94)⁷.

Son notorios algunos ecos de la posición de la Teoría crítica en el planteamiento de Bourdieu, quien apunta hacia la consideración de la dominación masculina como “una forma de dominio, que se inscribe en la totalidad del orden social y opera en la oscuridad de los cuerpos, a un tiempo bazas y principios de su eficacia” (2000:103); lo anterior en contra de visiones demasiado voluntaristas o racionalistas que ven en los individuos auténticos agentes de sus acciones. Sin embargo, el análisis del sociólogo francés carece de una incursión más acuciosa por el papel de la reproducción material dentro del orden patriarcal y su relación precisa con el ámbito simbólico, lo cual permitiría explicar de modo más acabado la estructura de dominación que modela las subjetividades sexo-genéricas, particularmente a partir de la modernidad.

Con respecto a este punto, de acuerdo con Roswhita Scholz, en la lógica de producción del valor, que constituye la diferencia específica de la modernidad, capitalismo y patriarcado coexisten sin precedencia de uno u otro. El orden material y el

⁷ Son estos giros dialécticos los que hacen imposible asimilar las reflexiones de Adorno, con respecto a la condición de las mujeres, a una positivación de la esfera de la reproducción, como lo sugiere Scholz (Cf. 2018: 1527, 1529), de lo contrario, esto las acercaría al feminismo de la diferencia. Como han sostenido Cornell y Turschwell, para Adorno, la diferencia da sitio a la intersubjetividad, en clara alusión al hecho de que la subjetividad femenina ha sido generada en el proceso mismo de diferenciación entre los sexos, pero la mujer, en un emplazamiento más de lo no-idéntico, no es ni representable, ni subsumible por completo a la experiencia masculina, con lo cual, sostienen estos autores, la dialéctica negativa queda muy por fuera del feminismo de la diferencia, cuyo error fundamental radica en “reificar la negatividad con la forma de lo femenino” (1990: 225). En este sentido, me parece más adecuado resituar las consideraciones adornianas sobre la no-identidad en una relación con la experiencia del sufrimiento de las mujeres (Heberle, 2006), dentro de la coordenada de una reflexión feminista que ve en dicho padecimiento una potencialidad política, no una condición sustancializada.

simbólico están imbricados en la división de funciones –asimétricas y complementarias– de los sexos-géneros; una bifurcación de papeles y espacios esencial para la reproducción del capital: “la disociación es valor y el valor es disociación” (Scholz: s.f). El “patriarcado productor de mercancías”, como Scholz denomina a la sociedad moderna, requiere de una esfera de la producción (formal, pública, institucionalizada y reconocida), adjudicada a los varones y masculinizada, y de otra, disociada del valor, la de la reproducción (informal, privada, no reconocida e invisibilizada) atribuida a las mujeres y feminizada. Este último es un ámbito no reductible a las lógicas de generación del valor, por ejemplo, al tiempo por el que se rige el trabajo abstracto. Estas esferas se implican mutuamente, no habiendo, entonces, un afuera del capitalismo por parte de las funciones de los sexos-géneros.

La lógica de la escisión del valor se reajusta, sin desaparecer, a las dinámicas del trabajo y la reproducción en la sociedad actual, en ocasiones, agravando la condición de desempoderamiento y explotación de las mujeres; en una especie de efecto *boomerang* de los logros reivindicativos y reformistas de algunos movimientos sociales. El desplazamiento de las asimetrías entre los sexos-géneros hacia los reacomodos sociales posmodernos en los ámbitos del trabajo, el desarrollo de las profesiones y la ocupación del espacio público, por parte de las mujeres, supone una “doble socialización” (Becker-Schmidt, 2003), por la que estas se ven obligadas a participar de las dinámicas contradictorias entre los espacios productivos y reproductivos, lo cual tiene altos costos para su economía psíquica.

En las coordenadas de su perspectiva dialéctica y negativa, el ánimo de la Teoría crítica es contribuir a develar los mecanismos y estructuras que inciden en la reproducción del orden de dominio por parte de dominadores y dominados, no es justificar la violencia desencadenada y prolongada por unos u otros. La perspectiva simplista de la relación entre víctimas y victimarios no contribuye al ejercicio de esclarecimiento que permita resistir y escapar a esa dominación, por el contrario, muchas veces contribuye a conservarla. En este sentido, el ángulo de la totalidad, la ponderación de la lógica de la identidad y la valorización del valor –que subsume constantemente a individuos y procesos– en una relectura de la obra de los teóricos críticos y un emplazamiento productivo con los desarrollos recientes de un pensamiento feminista en el horizonte de la negatividad, puede brindar una ocasión no desdeñable para una comprensión más acabada de la condición de las mujeres en la sociedad contemporánea, así como para una disputa provechosa con los

feminismos, que nos instalen en una zona más potente de posibilidades emancipatorias.

3 LAS SIERVAS: TRANSGRESIÓN Y VIOLENCIA EJEMPLAR

La segunda imagen dialéctica del patriarcado a la cual quiero referirme es la que Adorno y Horkheimer consignan al cierre del *Excursus I*, la de la ejecución de las siervas de Odiseo. Considero que, en este fragmento, correspondiente a los últimos renglones, se condensa la crítica a la situación violentada de las mujeres, que la interpretación de las imágenes de Circe y Penélope anuncian. Este desenlace de “Concepto de Ilustración”, el ensayo al cual corresponde el fragmento, contiene una alta carga crítica sobre la condición de las mujeres en la modernidad, lo cual catapulta la necesidad de su recuperación para la reflexión feminista. Considero que el análisis de la ejecución de las siervas es una pieza fundamental para comprender, de modo más acabado, la crítica de los frankfurtianos a la violencia patriarcal. Sin embargo, este momento de la interpretación de Adorno y Horkheimer está ausente en los trabajos de reapropiación de su pensamiento, lo cual ocurre, asimismo, en lecturas feministas sobre *La Odisea* relativamente recientes (Cf. Campillo, 1993; Hewitt, 2006).

Adorno y Horkheimer retratan en estas líneas finales del fragmento, dedicado al poema de Homero, el despliegue de violencia contra las mujeres, pero en tanto imagen dialéctica, el momento enuncia lógicas patriarcales de la crueldad que se tornan visibles en la plenitud de nuestra era moderna.

En el canto XXII de *La Odisea* se describe el castigo que el hijo del rey hace infligir a las siervas infieles, que han recaído en el estadio de hetairas. Con imperturbable serenidad, inhumana como solo la impasibilidad de los grandes narradores del siglo XIX, se describe la suerte de las siervas ahorcadas y se la compara, impasiblemente, con la muerte de los pájaros en el lazo: con ese silencio cuya petrificación es lo que queda verdaderamente de todo discurso. A ello sigue el verso que refiere el fin de las siervas, en fila, “tras un breve y convulso agitar de sus pies en el aire”. La exactitud de la descripción, que refleja ya la frialdad de anatomía y vivisección, toma nota, al estilo de la novela, de los espasmos de las criaturas sometidas, que en nombre del derecho y de la ley son arrojadas al reino de que logró escapar su juez, Odiseo (2016: 124-125).

En el canto XXII de *La Odisea*, identificado comúnmente con la escena de la matanza de los pretendientes, Homero narra la ejecución de las siervas. Por orden de su hijo Telémaco, las esclavas “infieles”, es decir, las doncellas que habían entrado en intercambio sexual con los pretendientes de Penélope, debían ser exterminadas. La acción discurre, *grosso modo*, de la siguiente manera: luego de asesinar a los pretendientes, Odiseo manda llamar al ama de las mozas, Euriclea, el rey pregunta por la “honra” de las esclavas y ella responde que fueron 12 de las 50 quienes están “en desvergüenza”. Telémaco no quiere dar directamente muerte a estas mujeres (mediante espada, como había sido la orden de su padre, Odiseo). Luego de mostrar este momento, el poeta relata, refiriéndose al hijo del rey:

Tal diciendo, prendió de elevada columna un gran cable (465)
de bajel, rodeó el otro extremo a la cima del horno
y estirólo hacia arriba evitando que alguna apoyase
sobre tierra los pies. Como tordos de gráciles alas
o palomas cogidas en lazo cubierto de hojas
que, buscando un descanso, se encuentran su lecho de (470)
[muerte,
tal mostraban allí sus cabezas en fila, y un nudo
construyó cada cuello hasta darles el fin más penoso
tras un breve y convulso agitar de sus pies en el aire
(Homero, 1982: 463).

La historiografía feminista ha contribuido significativamente a comprender los hechos que subyacen a narrativas como esta. En este sentido, Molas Font señala: “desde el siglo VIII a.C. en adelante, el patriarcado como sistema, el sexismo como ideología y la violencia como herramienta de sumisión y de dominio marcaron las vidas, reales o de ficción, de las mujeres griegas protagonistas de los textos clásicos” (2006: 34). De acuerdo con esta especialista, el patriarcado antiguo se instituyó como un feroz proceso de aniquilamiento, simbólico y real, de cualquier resabio del matriarcado⁸. Además, el control de la reproducción legítima de los miembros

⁸ Molas Font añade que, junto a las obras de Hesíodo, *Teogonía* y *Trabajos y días*, los poemas homéricos *La Ilíada* y *La Odisea* atestiguan que, a inicios del primer milenio, el patriarcado era ya el orden simbólico establecido entre las comunidades griegas, y de ello da cuenta la lingüística y la arqueología. Estas muestran la existencia previa de una religión politeísta femenina, cuya base era el culto a la fertilidad y a la reproducción, dentro de la cual las mujeres gozaban de respeto, reconocimiento y autoridad; más tarde reemplazada por un panteón divino, preponderantemente masculino.

del *genos*, implicó severos castigos por transgredir la administración masculina de los cuerpos de las mujeres. El apetito sexual se instauró monopolio de los varones, de ahí la ira de Odiseo ante el comportamiento de las esclavas, cuya deshonra radica en haber respondido a la seducción de los pretendientes (de los enemigos de su rey): “puesto que las esclavas sirven para dar placer a los huéspedes sólo con el beneplácito del amo”. (Molas, 2006: 53). En el marco del *Oikos* fueron los señores quienes regularon y administraron la sexualidad y la reproducción, en cuanto eran instancias políticas de aseguramiento de la legitimidad de la progenie y la honorabilidad de los varones. Además, es en parte, por estos motivos que la apropiación de la corporalidad femenina fue una práctica al uso entre los guerreros y héroes homéricos, una estrategia de guerra de ocupación y afrenta contra las posesiones y la identidad viril de los miembros del bando contrario.

La imagen de la ejecución de las siervas evoca la administración moderna del cuerpo de las mujeres, la cual continúa desplegando lógicas patriarcales sumamente violentas, que hacen de las mujeres cuerpos disponibles como botín de guerra y territorio de ocupación, en una dinámica patrimonialista y nacionalista de los Estados. Esta lógica subyace a prácticas punitivas como la de humillarlas y exhibirlas públicamente, en muestra de su supuesta deslealtad nacional, o la de ser violadas e intervenirlas biopolítica y necropolíticamente; esto último, por medio de embarazos forzados, abortos y esterilizaciones coactivas.

Pensemos en los castigos, abiertamente sexuados, infringidos a las mujeres vinculadas con los varones del bando enemigo, *Les “tondues”* (Virgili, 2019) o las republicanas rapadas en el caso de la guerra civil española. Estas formas de violencia son dismórficas y espectaculares, incluyen un componente sexual femenino degradado y/o mutilado (en estos casos, el cabello, un atributo altamente sexuado), son prácticas ritualizadas y exhibicionistas, pornográficas, cuya finalidad es el aleccionamiento (Joly: 2008). Consideremos, además, las violaciones masivas practicadas como rito de apropiación de las posesiones del enemigo, un *modus operandi* que incluye, algunas veces, el objetivo de preñar por la fuerza como táctica de guerra. La

no, asociado a la palabra de origen europeo *pater* y a las actividades de la guerra (Cf. 2006: 33). La existencia de una etapa matriarcal, en sentido estricto, está a debate en la historia y la antropología (Cf. Harris: 1986, 67-82); más que pensarse en un gobierno de las mujeres, lo que está documentado es, como lo sostienen Molas Font, una etapa en la cual las mujeres fueron figuras valoradas, reconocidas e influyentes en sus comunidades

violación, entendida como arma de guerra, indica que este acto de violencia exacerbada no es accidental ni contingente, sino que tiene un objetivo estratégico de generación y propagación de horror y terror, a fin de inducir desplazamientos de población, destruir comunidades o extinguir genéticamente a un determinado grupo; la guerra de Bosnia y el conflicto armado en Guatemala son casos emblemáticos de estas formas de violencia (Cf. CEH: 1999, 13-31; Mendieta, 2009, 17-18).

Es de hacerse notar, además, cómo Adorno y Horkheimer ponen atención en el hecho de que el ahorcamiento de las esclavas está sancionado por la ley antigua, por tal motivo, al cierre del fragmento referido, afirman que la ley, esquivada por la astucia de Odiseo, proviene del mismo marco jurídico que legitima su derecho a aplicar la pena de muerte a sus esclavas. Eva Cantarella (1996), en su indagación histórica y filológica por el origen y sentido de las penas y suplicios en Grecia y Roma, destaca que el ahorcamiento de las siervas fue un modo de ejecución típicamente femenino; aplicado, tanto para dar muerte a las mujeres, como utilizado para fines suicidas. Así, de acuerdo con esta autora, Odiseo, en realidad Telémaco, según se infiere del relato de Homero, no elige al azar la forma de dar muerte a las esclavas, dicho procedimiento era parte de los usos comunes de ejecución de mujeres; fue una práctica relacionada con los ritos de paso a la edad reproductiva, en algunos casos, estuvo simbolizada por el juego del columpio, recurso con el cual son narradas o representadas múltiples historias de doncellas. De modo que la práctica del ahorcamiento hace referencia directa a la sexualidad femenina, a la virginidad y la reproducción, particularmente, cuando estas esquivan el control disciplinario masculino⁹. Como ocurre en el caso de las rapadas, estos hechos

⁹ De lo expuesto por Cantarella es importante retener, asimismo, cómo en ausencia de un ámbito público de derecho plenamente constituido, múltiples castigos tuvieron un carácter privado, fueron practicados en el marco del *Oikos* y por el señor de la casa, soberano absoluto de los miembros del hogar. Algunas de estas formas de dar muerte, no pasaron nunca al espacio ciudadano de la pena, reservando vida y muerte, especialmente en el caso de las mujeres, al sitio de lo doméstico (Cf. 1996:15-18). De este modo, la legitimación de la pena que da sostén a una ley que favorece el poder masculino, así como la circunscripción de su práctica a la esfera privada, se aúnan para invisibilizar la violencia física ejecutada sobre los cuerpos de las mujeres, constituye una práctica socialmente sancionada que, al legitimar y encerrar, encubre y minimiza sus efectos. En el caso de las violaciones masivas en conflictos armados, formales y abiertos, recientes, fue hasta el año 2008 que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Resolución 1820) declaró la violación y otras formas de violencia sexual como crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio (Cf. ONU, 2008). Estos actos de violencia sexual eran considerados por el derecho internacional humanitario, como una afrenta al honor y pudor de las mujeres; es decir, estaban moralizados y privatizados.

muestran que el punitivismo dirigido contra las mujeres saca a flote de un modo contundente la dramática relación entre mujeres y sexualidad, que ha sido naturalizada por la estructura patriarcal.

En este fragmento del *Excursus I*, además, Adorno y Horkheimer ponen el acento en la ausencia de identidad entre ley (Derecho) y justicia. Los influjos de Walter Benjamin en *Dialéctica de la Ilustración* se hacen visibles una vez más. En su importante ensayo de 1921 “Para una crítica de la violencia”, Benjamin apuntaba la tesis de que el Estado y el Derecho son portadores de violencia mítica; hacen uso su poder legítimo para coaccionar, física o moralmente, a los individuos, y colocarlos en condiciones de sometimiento, abuso, expoliación o sufrimiento. Por tal razón, no pueden dar cumplimiento a su propósito de regirse por el logro de justicia: “Fundación de derecho equivale a fundación de poder, y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia” (2001: 40). Si bien el análisis de Benjamin esté concentrado en la institucionalidad jurídica burguesa y la violencia que esta ejerce sobre los individuos, así como en las posibilidades de una violencia fulminea capaz de erradicar el estado de excepción vuelto regla, no es descabellado derivar del mismo un importante matiz, que apunta hacia el rasgo patriarcal del marco jurídico-político de la modernidad. Este motivo es explícito en la exposición de Adorno y Horkheimer, quienes añaden a su crítica el análisis de la inclinación del orden legal a favor de la violencia ejercida por los señores: puesto que las siervas son ahorcadas a título de “la ley y el derecho”; del mismo modo en el cual Penélope y Circe son subjetivadas en el sostenimiento de la legalidad por la cual se las somete, al ser objeto de una “violencia simbólica” patriarcal.

Estas reflexiones de la Teoría crítica apuntalaron cuestiones relevantes que han sido profundizadas por el feminismo jurídico. Ponen en la mira de la crítica al patriarcado la manera como está codificado el matrimonio legal, así como las prerrogativas asimétricas que concede a cada uno de los sexos, constituyéndose en un soporte primordial de la reproducción del privilegio de los varones. A esta cuestión apunta el análisis de la figura de Penélope, expuesto en el apartado anterior. En este punto, es preciso señalar que, desde su nacimiento, el feminismo detectó el sesgo androcéntrico de la conformación jurídico-política del Estado moderno. Posteriormente, los feminismos anarquista, marxista y radical, profundizaron la crítica de esta inclinación del Derecho, desde una lectura de la política como política sexual (Millet, 2019). Análisis relativamente recientes han llevado a cabo un estudio

minucioso de las lógicas y prácticas patriarcales, que subyacen a la consolidación y persistencia del Estado liberal, a través de la legislación, jurisprudencia y aplicación de las leyes.

La crítica feminista al contrato social, del cual emerge el Estado moderno (Pateman: 1995), señala hacia el modo como se configura la cuadrícula de poder que regula las relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. El contrato social no solo sanciona la relación entre Estado y ciudadanos, también es inherentemente, contrato sexual, cuya carta magna es el contrato de matrimonio. De este modo, podemos comprender cómo la sociedad moderna conserva elementos del antiguo régimen, supuestamente superados: el privilegio y la diferenciación sustantiva que, en la autopresentación de la modernidad, han sido dejados atrás por el igualitarismo y la figura neutral de ciudadano; en este sentido, Pateman sostiene: “El contrato está lejos de oponerse al patriarcado; el contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye” (1995, 11).

Los aportes de la crítica feminista del Estado (MacKinnon: 1980) permiten visibilizar las minucias de la política sexual que permea el control estatal del aborto, así como la violencia de la administración jurídica de las violaciones sexuales contra las mujeres; cuya legislación ha sido elevada con la misma lente patriarcal que organiza la sociedad realmente existente. Para MacKinnon, dentro de la lógica de la fuerza, que define el ejercicio de la sexualidad masculina, la distinción entre coerción y consentimiento, violación y coito, se vuelve problemática. La violación adquiere un rango sistémico y de sometimiento de grupo, que padecen una gran cantidad de mujeres de distintas edades. En la medida en la cual, en los Estados modernos: “Las relaciones *de iure* estabilizan las relaciones *de facto*” (1980, 301); las legislaciones son producto de la jurisprudencia masculina, convierten el punto de vista de los varones en *statu quo*¹⁰. El planteamiento de MacKinnon, acerca de la violación sexual, opera dentro de las coordenadas del “pensamiento heterosexual” (Wittig: 2006), la violación, legalmente entendida, es definida por la sexualidad de

¹⁰ Parte importante de los análisis feministas que estoy presentado es la crítica del consentimiento. En el caso de las mujeres, el coito se presenta como el ejercicio libre de una elección sexual en condiciones de igualdad, pero esto oscurece la estructura de dominación-sumisión que regula la relación entre los sexos (MacKinnon:1980). Para Pateman (1980), la ideología del consentimiento se caracteriza por la ambigüedad entre consentimiento, asentimiento, sumisión, disentimiento y sumisión forzada. Según esta autora, en tanto el consentimiento, o su retirada, no sean posibilidades reales en nuestra sociedad, no se puede hablar de este genuinamente.

los varones y dentro de las coordenadas de la apropiación masculina del cuerpo de las mujeres; es un delito porque atenta contra la posición social de los hombres en término de pérdida o afrenta, y no porque supone daño y sufrimiento para las víctimas. Así pues, la expresión legal del dominio masculino lo hace mostrarse como única manifestación del ser, no como perspectiva que legitima el dominio de un grupo por otro.

Vemos entonces que la ley y el orden, coordenadas *par excellence* de la civilización, puestas en el contexto de las reflexiones dialécticas de Horkheimer y Adorno, son síntomas de civilidad que, en realidad, pertenecen a una trama en la cual: “La civilización se asemeja a la prehistoria misma”, con lo cual se conectan dialécticamente barbarie y cultura.

Si vamos nuevamente al fragmento de la ejecución de las doncellas, salta a la vista cómo, en lugar de darles muerte con espada, el hijo de Odiseo prefirió una manera más laboriosa y lenta; Adorno y Horkheimer resaltan la minuciosidad del procedimiento en un símil con la vivisección y la anatomía¹¹. La escena de las siervas guarda un profundo sentido estético a partir del cual Adorno y Horkheimer interpretan los síntomas de la frialdad contemporánea, de la cual encuentran briznas en una especie de exaltación y sublimación del cuadro, notorias en el tratamiento que Homero da al tiempo narrativo, pero también en el modo de presentación de la escena, por parte del filólogo y experto helenista Ulrich von Wilamowitz-Moellendorff, al que hacen referencia en nota al pie (Cf. 2016: 124). En sintonía con la estética negativa, es posible leer la ejecución de las doncellas como una crítica a los efectos normalizadores de la violencia estetizada. Para ello, pensemos en los feminicidios como utensilio mediático de comercialización de las agresiones contra las mujeres, en su uso dentro de los circuitos de reproducción y circulación de imágenes. Así como, en la utilización de la corporalidad femenina aniquilada como lienzo y pantalla de mensajes legibles, tanto para una sociedad en general, a la cual se induce a un miedo horrorista y a la disciplina sexo-genérica, como para grupos delincuenciales, que recurren a la comunicación codificada en formatos de

¹¹ Aquí adquiere sentido, una vez más, la constelación en la que estas reflexiones de Adorno y Horkheimer están situadas, la experiencia de los campos de concentración que, según lo consigna Raul Hilberg (2005), fue un «proceso de destrucción», una lógica de aniquilación conformada por una serie ordenada de actividades, continuas y sujetas a planificación y administración, dentro de una estructura burocrática y especializada, a diferencia de los *pogromos*, que consisten en actos de aniquilación de personas, momentáneos y sujetos a cierta dosis de espontaneidad.

ejecución (Segato: 2016)¹². Fenómenos que contribuyen a obturar las posibles reacciones de resistencia y oposición a la violencia contra las mujeres.

Así pues, la clausura del *Excursus I* es una evocación del clima de violencia de posguerra, de ahí que sus líneas finales contengan en unos cuantos renglones, tan breves como potentes, la tortura de que fue objeto Melantio, el pastor de cabras. El castigo padecido por el cabrero fue a causa de haber mancillado la confianza de su rey, al asaltar su cuarto de armas y repartirlas entre los pretendientes¹³. La reducción del cuerpo de Melantio a tronco lo deja irreconocible en su humanidad, haciendo más infame su muerte en un derroche de violencia excedente y una muestra ejemplar de horrorismo¹⁴.

Tanto la ejecución del pastor como la de las siervas pueden considerarse parte de una constelación más amplia de análisis de la violencia contra lo débil. Para los

¹² Para Segato la «violencia expresiva» tiene el propósito central de afirmar el poderío de un sujeto, explícita o implícitamente, colectivo. Consiste en una exhibición de soberanía, sobre y contra el cuerpo del inerte, e involucra un componente altamente sexual, que refiere a la virilidad. En el caso de los feminicidios analizados por esta autora, se trata de una asociación entre territorio y cuerpo, donde este último funciona a manera de contenedor de una marca de propiedad. La antropóloga constata que la violencia se exagera en relación directa con la necesidad de territorializar una posesión o una práctica. Esta lógica del dominio patriarcal ha sido encontrada por Segato en el caso de las ejecuciones de las Muertas de Juárez. La autora resalta, asimismo que, en estos feminicidios, cometidos en el Estado de Chihuahua, México, opera la feudalización de una provincia, por parte de un sujeto posmoderno, en plena era de la globalización y el neoliberalismo, y con la provisión de cuantiosos recursos tecnológicos y comunicacionales. Sin embargo, a diferencia de los frankfurtianos, quienes fueron contundentes con respecto a la complejidad de la dialéctica civilización-barbarie, para Segato, este escenario indica formas regresivas, que pueden regularse apelando a los marcos legales internacionales modificados (Cf. 2016, 48).

¹³ Aunque las razones de la ejecución de Melantio son claras, se trata del caso de una tortura y asesinato por traición, el modo como esta fue llevada a cabo, según Cantarella, no cuenta con raíces explicativas en ningún rito previo que lo dote de una justificación religiosa o mítica, de modo que la pena parece obedecer a una exacerbación de la violencia que pone énfasis en su deslealtad. Cantarella explora posibilidades de asociación con la pena «maschalismos», la cual consistía en el desmembramiento del cadáver para restarle fuerzas a la víctima y disminuir sus posibilidades de venganza, para luego concluir que esta forma de ejecución no tiene mucho sentido en un relato que refleja la incredulidad sobre el poder de los muertos, a quienes no se teme. La especialista también tantea terreno en las mutilaciones de las víctimas de los héroes, sin embargo, infiere, estas buscaban infligir una humillación a un contendiente de alto rango que había muerto con honor; lo cual, evidentemente, no es el caso del cabrero (1996, 24-28). La hipótesis de la especialista parece hacerse más plausible en tanto son Eumeo y Filetio, el porquero y el boyero, también sirvientes y no figuras heroicas, quienes mutilan y desmiembran el cadáver del pastor.

¹⁴ La figura de Melantio correspondería a una imagen de «horrorismo» (Cavero, 2009), no del terrorismo que supone la mirada puesta en el ejecutor de la violencia, sino de la violencia que apunta hacia el sufrimiento de las víctimas inermes y vulnerables, en su reducción a un estado corporal irreconocible, privado de todo vestigio de humanidad

teóricos críticos, el exterminio de los judíos y otros grupos minoritarios había dejado al descubierto la puesta en operación, como ya se ha señalado en este trabajo, de un proceso destructivo sistemático, calculado, y del cual había sido partícipe una forma de subjetividad cosificada y cosificante, fría, que tenía lazos de parentesco con la configuración del sujeto moderno. El patriarcado moderno precisa de la detección de algunas variables que permitan hacer las distinciones pertinentes con respecto a la versión atávica de la dominación masculina. En este rubro, como también se apuntó en líneas anteriores, Roswitha Scholz ha avanzado potentemente con su teoría del valor-escisión, la cual tiene en el pensamiento de Adorno uno de sus insumos centrales¹⁵. En este trabajo se considera, además, que con respecto a este tema, adquieren plena relevancia los estudios sobre el antisemitismo, así como las investigaciones sobre la personalidad autoritaria y el prejuicio. Tomando en consideración, como ya lo señalé en las páginas iniciales de este trabajo, que la subjetividad masculina moderna es analizada por Adorno y Horkheimer en su componente patriarcal; el “sujeto soberano” es un individuo indiscutiblemente sexuado.

Adorno habla de un Yo debilitado por la dinámica excesivamente coercitiva implicada en su constitución, de un “sistema de cicatrices” caracterizado por la conflictividad entre las instancias psíquicas, de un Yo imposibilitado para ejercer sus funciones de mediador entre las exigencias del organismo y las demandas sociales (2004: 23). Dichas exigencias no solo consisten en el imperativo de realización pulsional, cuya renuncia forma parte de la integración de los individuos a la sociedad, además, tomando en cuenta en este argumento las influencias marxistas en la Teoría crítica, en la experiencia de la imposibilidad de incidir activa y autónomamente en la conformación de la sociedad. Como señala Jordi Maiso en este punto, con la incorporación de la mediación social en el planteamiento adorniano, se da cuenta de una realidad social que se ha ido tornando cada vez más opresiva, en una relación con los individuos “fundada sobre la angustia y el miedo” (2016, 142). El despliegue cada vez más explotador y violento del capitalismo contemporáneo corrobora que esta situación no ha hecho más que agudizarse en nuestros días.

¹⁵ Sin embargo, Scholz (2018) se distancia del planteamiento de Adorno cuando propone solventar lo que considera ser una ausencia de desarrollo detenido de las asimetrías sexo-genéricas en la Teoría crítica, el cual se detiene en un momento solamente «descriptivo», perdiendo con ello de vista la relación precisa que estas tienen, dialéctica y escindida, con la producción del valor.

Ahora bien, los impactos de la mediación social no implican, necesariamente, una respuesta opositora, de resistencia o rupturista, por parte de los sujetos. Esto es así, de acuerdo con Adorno, en la medida en la cual las tendencias sociales dominantes no actúan en contra de ellos, sino en y a través suyo; la conciencia de la situación real de opresión es inasimilable por el sujeto, pone en riesgo su adaptación al medio. Así pues, se entrega a la compensación, a la falsa conciencia y la ideología, “el mundo quería ser engañado” (*Mundus vult decipi*) (Adorno, 1998: 125). Esta inclinación se hace más fuerte en cuanto responde al temor ante los riesgos de exclusión y amenaza contra la autoconservación, que implica cualquier postura contestataria de la funcionalidad del sistema. Dentro de esta lógica, los mecanismos de conservación operan a favor del individuo, entre otros efectos, porque atenúan la angustia, permitiendo racionalizar el sufrimiento y la hostilidad socialmente causados.

En este sentido, Adorno señala que la agresividad contra las minorías se desvía de su fin objetivo, para dirigirse hacia un objeto que reemplaza y genera el rendimiento subjetivo de atenuar el posible conflicto del sujeto con la realidad. Por ejemplo, mediante el mecanismo de la personalización, los padecimientos de la explotación capitalista y las exigencias civilizatorias son atribuidos a causas concretas e identificables, individuos o colectivos se presentan en calidad de responsables de los poderes sociales anónimos (2010: 230). Marx había utilizado el concepto de “personificación” para hablar del *quid pro quo* que hace de los sujetos títeres del valor abstracto¹⁶. En un emplazamiento de esta categoría, Adorno explica la tendencia a la concreción de procesos sociales y económicos anónimos, y opacos, los cuales sirven para canalizar, vía racionalización, la hostilidad; esta se descarga en individuos y figuras que se perciben en calidad de causas del malestar producido. Zamora y Maiso (2016) han visto en la relación entre forma mercancía y antisemitismo un “componente estructural” de la sociedad moderna, lo cual concede actualidad a algunos de los planteamientos de Adorno¹⁷. Estas figuras pueden ser múlti-

¹⁶ La base de esta formulación es la teoría del fetichismo de la mercancía. La inversión se sujeto-objeto por el que la realidad adquiere vida propia en una conversión a «segunda naturaleza». La suma del trabajo, de la producción, tiene a los hombres como actores y sostenes; sin embargo, esta esfera se ha extrañado, solidificado, objetivado y autonomizado, de modo que es esta quien parece dirigir la dinámica social, tomando a los individuos como sus apéndices (Marx, 2016: 88).

¹⁷ Asimismo, de acuerdo con Moishe Postone (2001), quien recoge esta tesis de la Teoría crítica, existen paralelismos entre la lógica del fetichismo de la mercancía y la falsa conciencia. Mediante la

ples, de acuerdo con las necesidades subjetivas y objetivas de una circunstancia determinada: mujeres, población de color, migrantes, homosexuales, etcétera. La personalización es, hasta cierto grado, maleable, siempre y cuando los individuos a los que se dirige se encuentren en situación de vulnerabilidad (2009: 362-363). Estos planteamientos de Adorno pueden adquirir realces valiosos, recuperados a la luz de los desarrollos recientes sobre violencia patriarcal de la sociedad de nuestro tiempo.

Los efectos de la socialización violenta implicada en la construcción del individuo viril se imponen como fuerza que los varones dirigen, pero no determinan. Según Bourdieu, en esto consiste la “trascendencia de lo social” asimilado. Como ocurre en el caso de la socialización negativa de las mujeres, aquella implica una especie de *amor fati*, una inclinación a llevar a cumplimiento una identidad que se ha reificado, la masculina o la femenina (2000: 68). La identidad viril hegemónica en la sociedad actual requiere del ejercicio permanente de la contención y la fuerza, esto incide en la generación de tendencias de resistencia y negación del sufrimiento propio y ajeno; es la base afectiva del ejercicio de la sexualidad violenta, cuyo despliegue extremo es la ejecución de la violación sexual. Si seguimos las investigaciones de Rita Segato (2003) sobre esta cuestión, en el caso de la violación contra las mujeres, el “mandato de masculinidad”, como ella lo denomina, es decir, las demandas sociales con las cuales se constituye la identidad hegemónica, tradicional, del varón (fuerza, poder sexual, social y de dar muerte), entran en conflicto con la “masculinidad fragilizada” o “dañada”; aquella potencial o realmente menoscabada en su constitución heteronormativa, y este imperativo es de tal fuerza que puede llegar a cancelar la autonomía del agresor. Dentro de la lógica de la “masculinidad dañada”, la fuerza de la violencia contra las mujeres, y todo aquel en quien encarne el principio femenino, es restauradora del orden masculino vulnerado, al interior de un imaginario donde se circunscribe el cuerpo femenino a lo agredible y colonizable –a lo débil, en términos de la Teoría crítica-. Además, es importante destacar que Segato recalca el modo como la violación es un mecanismo de disciplinamiento, el cual aparece con mayor frecuencia en épocas de crisis

inversión abstracto-concreto se asocia la producción del valor con el ámbito de la circulación y se le personifica en una clase o grupo determinado, o bien se le relaciona con formas abstractas, como ocurre en el caso del capital financiero.

de la masculinidad: “Se trata de un acto necesario en los ciclos regulares de restauración de ese poder”. (2003: 13).

En relación con los efectos de esta amenaza, efectiva o imaginaria, de debilitamiento de la masculinidad, es posible hacer algunos apuntes más para situar estos análisis dentro de la complejidad de los efectos del capitalismo contemporáneo en la generación y reproducción de la violencia contra las mujeres. En un análisis de las lógicas objetivas que subyacen a la conformación de la “subjetividad endriaga”, Sayak Valencia (2010) ha explicado cómo la precariedad existencial y económica de algunos sujetos varones, particularmente jóvenes, ha incidido significativamente en una merma de la construcción de su masculinidad tradicional, cuya fuerza se define en buena medida por la capacidad de proveer y, por tanto, de ser sujeto con acceso al consumo, un pilar indiscutible de la modelación de la identidad masculina moderno-capitalista. Una situación que se agrava si se toma en cuenta que el neoliberalismo se sostiene, en buena parte, gracias a su promoción agresiva del sujeto comprador, en una lógica que parece contradictoria con sus dinámicas precarizantes y empobrecedoras de generación de valor. Este escenario crea un campo de tensiones entre las lógicas de reacomodo de la dinámica de acumulación del capitalismo y los encuadramientos sexo-genéricos con los que este venía funcionando hasta hace algunas décadas. Así pues, los cuerpos de miles de mujeres son un blanco de los efectos psicofísicos de dinámicas estructurales sumamente agresivas, donde la corporalidad femenina se reduce, tanto a los formatos clásicos de la mercancía, como a otras modalidades objetualizantes relativamente novedosas, de las que ya hemos hablado en este trabajo.

Salvando las distancias de tiempo y lugar, no sería aventurado encontrar en estos análisis de las subjetividades masculinas contemporáneas, algunos despliegues cotidianos de la frialdad del individuo moderno, tan magistralmente analizada por Adorno. De este modo, en “Educación después de Auschwitz”, una charla radiofónica que nos entrega parte de las reflexiones de los últimos años del teórico crítico, Adorno sintetiza la imagen de la subjetividad de su tiempo y habla de individuos con una limitada capacidad de autorreflexión, pensamiento estereotípico y maniqueo, rígidos, sujetos a las pautas convencionales y al conformismo, exageradamente realistas y, primordialmente, fríos; es decir, asimilados y afectivos con las cosas y poco empáticos con la vida (Adorno, 1998: 86). La frialdad supone la cosificación, una actitud de distanciamiento o extrañamiento afectivo por el cual los otros que-

dan escindidos del Yo y aparecen en calidad de objetos, de otras especies ajenas a lo humano, en calidad de otros diferentes y ajenos a la definición de la propia persona o identidad, a los cuales se teme.

4 A MANERA DE CIERRE

Es preciso insistir en el vuelco que diferencia las imágenes dialécticas del patriarcado de versiones que insisten en definir la violencia contra las mujeres, en la sociedad actual, como una barbarie regresiva. Para los frankfurtianos, no se trata de una regresión, sino de la emergencia de lógicas que desdican los postulados de la modernidad, como una consecuencia del significado de los pilares fundamentales en los cuales está fincada. De modo que el planteamiento se complejiza, la barbarie contemporánea es y no es antigua, el patriarcado moderno es y no es atávico, conservas lógicas destructivas, localizables en otros momentos de la historia, pero se complejiza, algunas veces adquiriendo grados de violencia mayores, en cantidad y cualidad, a los de momentos anteriores de nuestra historia. La liberalización agresiva de la acumulación, los reacomodos geopolíticos, la sofisticación tecnológica, la saturación de ideologías de diverso cuño, por señalar apenas algunos aspectos del mundo contemporáneo, subjetivan los cuerpos en formatos relativamente novedosos, en medio de traducciones de prácticas e ideologías atávicas, nacionalistas, conservadoras y masculinistas. Considerando lo anterior, este trabajo recupera algunas reflexiones de la Teoría crítica que abren sendas de reflexión para futuros trabajos, sobra decir que en ningún sentido a pretendido agotarlas.

He recurrido a un conjunto de reflexiones de la Teoría crítica que, según mi entender, podrían resultar valiosas para el desarrollo de una Teoría crítica feminista, desde el ángulo de la negatividad, la perspectiva que nos entrega el pensamiento del núcleo fundacional de la Escuela de Frankfurt. Las imágenes dialécticas del patriarcado constituyen momentos aportadores de la reflexión de Adorno y Horkheimer, por medio de este recurso crítico se perfilan desarrollos sobre la subjetivación patriarcal y la violencia ejercida contra las mujeres en nuestra época.

El cometido último de dichas configuraciones fue siempre generar huecos para la emergencia de la conciencia crítica (*shocks*). Al invocar la herida socialmente causada, los teóricos críticos pensaban en la posibilidad de abrir una brecha para una reconsideración de una vida que viviera y en donde la repetición del sufrimiento

socialmente infringido no tuviera la última palabra. En este sentido, insistir con Adorno incita a no permanecer paralizado, como algunos de sus detractores quieren convencernos, sino impulsarse por el desgarramiento y la inquietud en la cual quedamos sumergidos sin remedio. Así pues, la negatividad extraída de la Teoría crítica puede orientar un trabajo que mire de frente las dramáticas consecuencias de la configuración de la modernidad, las cuales tienen un momento constitutivo en la violencia ejercida contra las mujeres.

REFERENCIAS

- ADORNO, Theodor W. (1987): *Minima moralia*, trad. Joaquín Chamorro Mielke, Madrid: Taurus.
- ADORNO, Theodor W. (1991a): “La actualidad de la filosofía”, en *Actualidad de la filosofía*, trad. José Luis Arantegui Tamayo, Barcelona: Paidós.
- ADORNO, Theodor W. (1991b): “La idea de historia natural”, en *Actualidad de la filosofía*, trad. José Luis Arantegui, Barcelona: Paidós.
- ADORNO, Theodor W. (1992): *Dialéctica negativa*, trad. José María Ripalda, Madrid: Taurus.
- ADORNO, Theodor W. (1998): “Educación después de Auschwitz”, en *Educación para la emancipación*, trad. Jacobo Muñoz, Madrid: Ediciones Morata.
- ADORNO, Theodor W. (2003): *Ensayos sobre la propaganda fascista*, trad. Eduardo Giordano, Barcelona: Voces y Culturas.
- ADORNO, Theodor W. (2004): “El psicoanálisis revisado”, en *Escritos sociológicos I*, trad. Agustín González Ruiz, Madrid: Akal.
- ADORNO, Theodor W. (2009): “Estudios sobre la personalidad autoritaria”, en *Escritos sociológicos II, Vol. 1*, trad. Agustín González Ruiz, Madrid: Akal.
- ADORNO, Theodor W. (2010): *Introducción a la dialéctica*, Trad. Mariana Dimópulus, Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- BECKER-SCHMIDT, Regina (2003): “Zur doppelten Vergesellschaftung von Frauen. Soziologische Grundlegung, empirische Rekonstruktion”, *Gender Politiken*, 1-18.
- BENJAMIN Walter (2001): “Para una crítica de la violencia”, en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, trad. Roberto Blatt, España, Taurus.
- BENJAMIN Walter (2008): *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, trad. Bolívar Echeverría, México: UACM-ÍTACA.
- BOURDIEU, Pierre (2000): *La dominación masculina*, trad. Joaquín Jordá, Barcelona: Anagrama.

- CAMPILLO, Neus (1993): “Feminismo y teoría crítica de la sociedad”, en N. Campillo y E. Barberá (Coord.), *Reflexión multidisciplinar sobre la discriminación sexual*, Valencia: NAU llibres.
- CANTARELLA, Eva (1996): *Los suplicios capitales en Grecia y Roma. Orígenes y funciones de la pena de muerte en la antigüedad clásica*, Madrid: Akal.
- CAVARERO, Adriana, (2009): *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, trad. Saleta de Salvador Agra, México: Anthropos-UAM.
- CEH (1999): *Guatemala: memoria y silencio, Tomo III. Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia*, Guatemala: UNOPS.
- COORNELL Drucilla y TURSCHWELL, Adam (1990): “Feminismo, negatividad, intersubjetividad”, en S. Benhabib y D. Cornell (eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*, trad. Ana Sánchez, Valencia: Edicion Alfon el Magnàmin.
- FRASER, Nancy (1990): “¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género”, en S. Benhabib y D. Cornell (eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*, trad. Ana Sánchez, Valencia: Edición Alfon el Magnàmin.
- HARRIS, Marvin (1986): *Caníbales y reyes. Los orígenes de la cultura*, trad. Horacio González Trejo, Barcelona: Salvat.
- HEBERLE, Renée (2006): “Living with Negative Dialectics: Feminism and the Politics of Suffering”, en R. Heberle (ed.), *Feminists interpretations of Theodor Adorno*, University Park: Pennsylvania State University Press.
- HEWITT, Andrew (2006): “A Feminine Dialectic of Enlightenment? Horkheimer and Adorno Revisited”, en R. Heberle (ed.), *Feminists interpretations of Theodor Adorno*, University Park: Pennsylvania State University Press.
- HOMERO (1992): *La Odisea*, trad. José Manuel Pabón, Madrid: Gredos.
- HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor, W (2016): *Dialéctica de la Ilustración*, trad. Juan José Sánchez, Madrid: Trotta.
- JAY, Martin (1989): *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*, trad. Juan Carlos Curutchet, Madrid: Taurus.
- JOLY, Maud (2008): “Las violencias sexuadas de la guerra civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto”, *Historia Social*, (61), 89-107.
- MACKINNON, Catharine A. (1995): *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid: Cátedra.
- MAISO, Jordi (2016): “La subjetividad dañada: Teoría Crítica y psicoanálisis”, *Constelaciones. Revista De Teoría Crítica*, 5(5), 132-150.
- MARCUSE, Herbert (1984): “Marxismo y feminismo”, en *Calas en nuestro tiempo*, trad. Pedro Madrigal, Barcelona: Icaria Editorial.
- MARX, Karl (2016): *El capital, Tomo I/ Vol. 1. Libro Primero. El proceso de producción del capital*, trad. Pedro Scaron, México: Siglo XXI.
- MENDIA EZKUE, Irantzu (2009): *Género y rehabilitación posbélica: el caso de Bosnia-Herzegovina*, Bilbao: HEGOA.

- MILLET, Kate (2019): *Política sexual*, trad. Ana María Bravo García, Madrid: Cátedra.
- MOLAS FONT, María Dolors (2006): “Las violencias contra las mujeres en la poesía griega: de Homero a Eurípides”, en María D. Molas Font, (Coord.), *La violencia de género en la antigüedad*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- PATEMAN, Carol (1980): “Women and Consent”, *Political Theory*, 8(2), 149-168.
- PATEMAN, Carol (1995): *El contrato sexual*, Barcelona: Anthropos-UAM.
- POSTONE, Moishe. (2001): “La lógica del antisemitismo”, en POSTONE, Moishe, J. Wajnsztein et al., *La crisis del Estado-Nación*, Barcelona: Alikornio Ediciones.
- PULEO, Alicia (1992): “De Marcuse a la Sociobiología: la deriva de una teoría feminista no ilustrada”, *Isegoría*, (16), 113-127.
- SCHOLZ, Roswitha (s.f.): “El sexo del capitalismo. Teorías Feministas y Metamorfosis Posmoderna del Patriarcado” (Extractos). Recuperado de: <http://obeco-online.org/>
- SCHOLZ, Roswitha (2013): “El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género”, en *Constelaciones. Revista de Teoría crítica*, 5, 44-60.
- SCHOLZ, Roswitha (2018): “Feminist Critical Theory and the Problem of (Counter)Enlightenment in the Decay of Capitalist Patriarchy”, en B. Best, W. Bonefeld et al. (eds.), *The Sage Handbook of Frankfurt School Critical Theory*, London, Sage.
- SEGATO, Rita (2003): *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo.
- SEGATO, Rita (2016), “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de Segundo Estado”, en *La guerra contra las mujeres*, Madrid: Traficantes de sueños.
- VALENCIA, Sayak (2010): *Capitalismo gore*, España, Melusina.
- VIRGILI, Fabrice (2019): *La France “virile”. Des femmes tondues à la Libération*, Paris, Payót.
- WITTIG, Monique (2006): “El pensamiento heterosexual”, en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, trad. Javier Sáez y Paco Vidarte, Madrid: Editorial Egales.
- YOUNG, Iris Marion (1996): “Vida política y diferencia de grupo: una crítica al ideal de ciudadanía universal”, trad. Carme Castells, en C. Castells (Coomp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona: Paidós.
- ZAMORA, José Antonio & MAISO, Jordi (2016): “Teoría Crítica del antisemitismo”, *Constelaciones. Revista De Teoría Crítica*, 4(4), 133-177.
- ZAMORA, José Antonio (2004): *Th. W. Adorno. Pensar contra la barbarie*, Madrid: Trotta.